

que el documento fuera promulgado en estas tierras.

Iturbide supo muy pronto que no sería fácil vencer a Guerrero. Proclamó entonces el **Plan de Iguala** y con él la independencia, a la vez que convocó a Cortes para redactar una Constitución y anunció la formación del Ejército Trigarante.

Iturbide y el jefe suriano se entrevistaron en Teloloapan, donde ocurrió el famoso "Abrazo de Acatempan". De esa manera Guerrero aceptó al primero como jefe de la independencia.

El virrey recién llegado a la Nueva España, Juan O'Donojú, reconoció el **Plan de Iguala** mediante el **Tratado de Córdoba** que celebró con Iturbide. Se determinó entonces establecer una Junta Provisional de Gobierno con los hombres más distinguidos del imperio naciente, junta que gobernaría conforme a la legislación española. Las Cortes que fueran elegidas, constituirían el Poder Legislativo.

Agustín de Iturbide entró en la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821. La junta se reunió por primera vez al día siguiente. Una vez que fue instalada legítimamente, sus miembros declararon a Iturbide presidente de la misma junta.

Después de algunos meses de tensión entre el nuevo organismo y su presidente, se expidió la convocatoria para integrar un Congreso que sería instalado en el mes de febrero. Con la proclamación del Acta de Independencia, en 1821, México inició su vida bajo el régimen monárquico, pero las nacientes ideas republicanas contenderían contra él y lo derrotarían.

SAN PEDRO Y SAN PABLO

La ceremonia de instalación del primer Congreso bajo régimen monárquico ocurrió el 24 de febrero de 1822 en la Catedral Metropolitana. De allí, los diputados se trasladaron a su recinto de sesiones: la Iglesia de San Pedro y San Pablo.

La iglesia había sido ocupada originalmente por el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, pero quedó abandonada en 1767 y estaba en ruinas cuando recibió a la diputación.

El día de la instalación del Congreso, en la amplia nave se colocó un dosel rojo, debajo del cual se ubicaron las sillas del presidente de la Cámara y del representante del Poder Ejecutivo. Un poco retirado de allí había una mesa para el presidente de la asamblea; al fondo estaban los sillones de los diputados, y había dos graderías para el público.

Desde su primera sesión el Congreso declaró que en él residía la soberanía, y pronto empezó a emitir resoluciones y decretos. El 18 de mayo de ese mismo año se supo que las Cortes españolas habían anulado el **Tratado de Córdoba**.

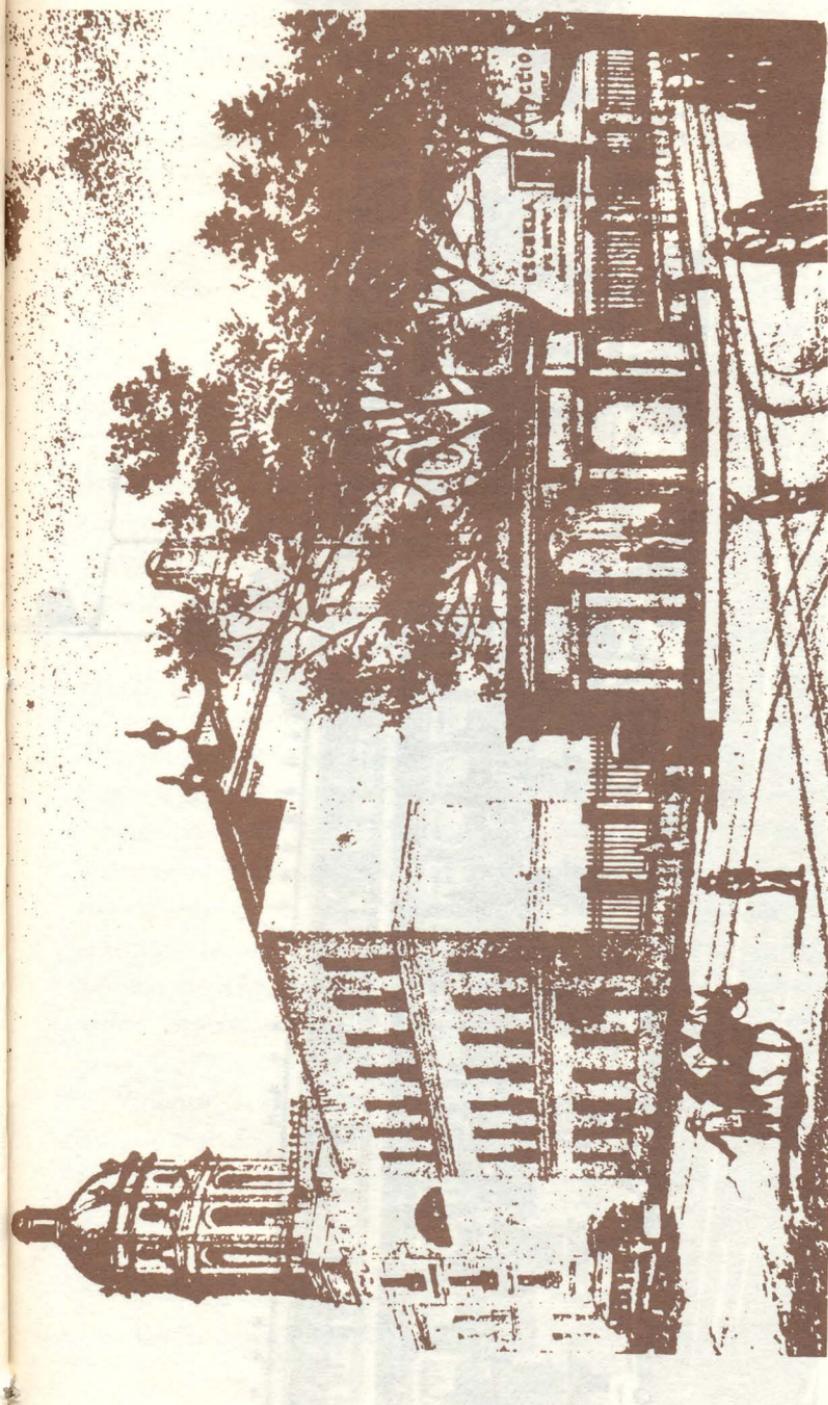
Las dificultades que surgieron entre Iturbide y el Congreso ocasionaron que el emperador disolviera la Cámara y la sustituyera con una junta que llamó Instituyente. El hecho dio lugar a que Antonio López de Santa Anna y Guadalupe Victoria proclamaran el **Plan de Veracruz o Acta de Casa Mata**, en donde manifestaron que era necesario reinstalar la Cámara. El plan fue aprobado a principios de 1823 por Vicente Guerrero y Nicolás Bravo. Iturbide tuvo que decretar la reinstalación y presentó su renuncia el 20 de marzo del mismo año, ante el Congreso.

Los legisladores nombraron un gobierno provisional integrado por Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete.

Para fortalecer al Estado se empezó a debatir en el Congreso la forma de gobierno que regiría a la nación. Se aprobó un acta constitutiva que regiría provisionalmente al país y que serviría como base para discutir la nueva Constitución, la cual quedó lista el 4 de octubre de 1824. Con ella se inauguró en México la República Federal, constituida por diecinueve Estados y cuatro Territorios.

Antes de haber sido firmada la Constitución ya se habían realizado votaciones para la presidencia y vicepresidencia de la República. El 10 de octubre del mismo año tomaron posesión de sus cargos los electos: Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo. Este gobierno fue relativamente estable.

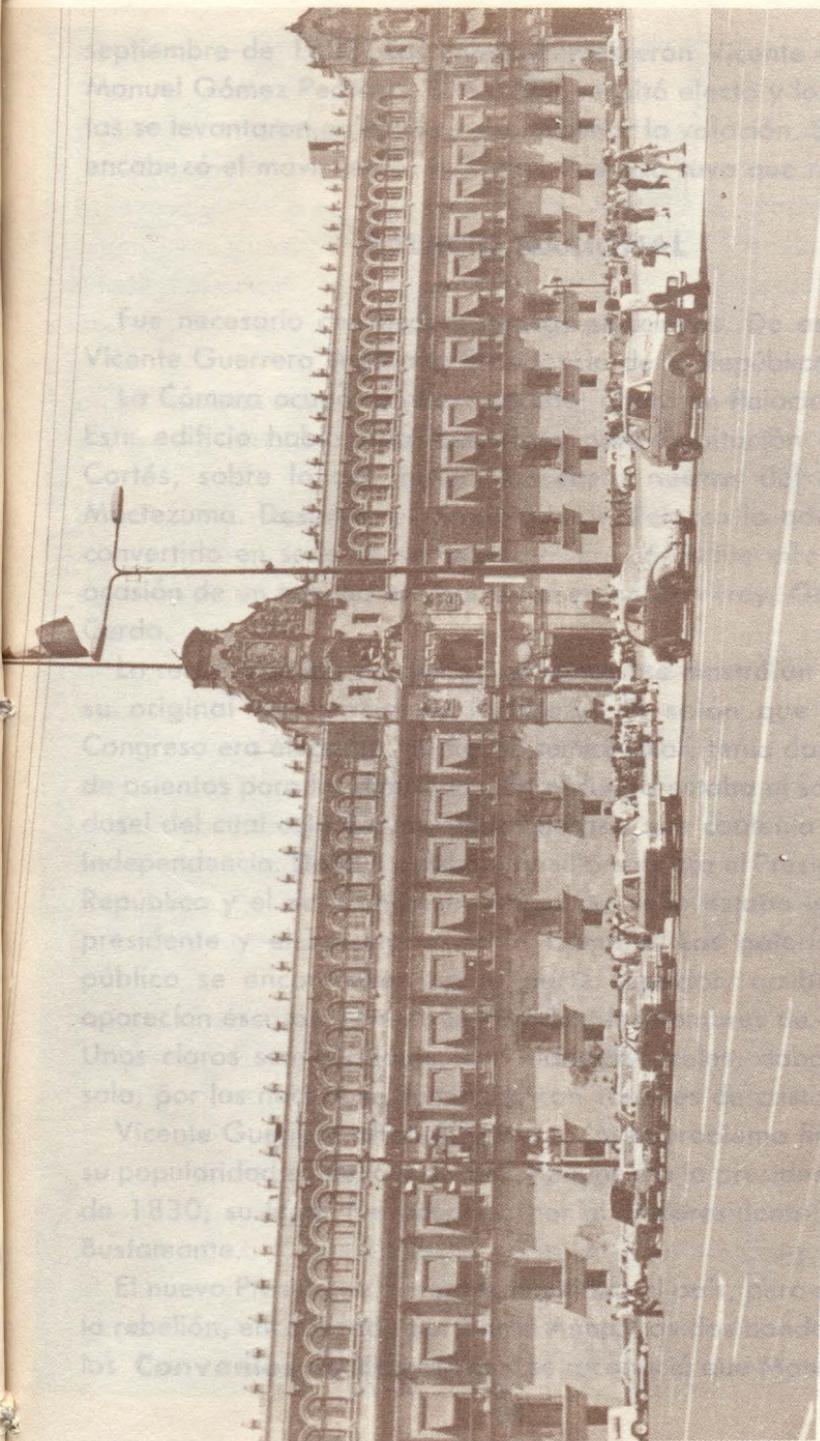
Las segundas elecciones presidenciales ocurrieron el 1o. de



Esta es la Iglesia de San Pedro y San Pablo, más tarde ocupada por la Hemeroteca Nacional, que fue el primer recinto de la Cámara de Diputados del México Independiente. Aquí se celebró el primer Congreso Constituyente el 24 de febrero de 1822.

7

En Palacio Nacional se estableció el Congreso, en un salón de figura semicircular.



septiembre de 1828. Los contendientes eran Vicente Guerrero y Manuel Gómez Pedraza. Este último resultó electo y los guerreristas se levantaron en armas para invalidar la votación. Santa Anna encabezó el movimiento, y Gómez Pedraza tuvo que renunciar.

PALACIO NACIONAL

Fue necesario convocar a nuevas elecciones. De esa manera, Vicente Guerrero llegó a la Presidencia de la República.

La Cámara ocupó su nuevo recinto, ahora en Palacio Nacional. Este edificio había sido construido para habitación de Hernán Cortés, sobre lo que fueran las casas nuevas del emperador Moctezuma. Después, el virrey Luis de Velasco lo adquirió para convertirlo en sede de su gobierno. En 1692 fue incendiado, en ocasión de un tumulto en contra del entonces virrey, Gaspar de la Cerda.

La reconstrucción fue lenta y al concluirse mostró un palacio sin su original apariencia de fortaleza. El salón que recibió al Congreso era elegante, de figura semicircular; tenía dos secciones de asientos para los diputados. En el centro estaba el solio, con un dosel del cual colgaba un cuadro dorado que contenía el Acta de Independencia. Debajo estaban los sillones para el Presidente de la República y el del Congreso. Abajo del solio estaba la mesa del presidente y el secretario de la Cámara. Las galerías para el público se encontraban en la parte superior; arriba de ellas aparecían escritos, con letras doradas, los nombres de los héroes. Unos claros semicirculares, con vidrieras azules, daban luz a la sala; por las noches se iluminaba con candiles de cristal.

Vicente Guerrero afrontó, sobre todo, el problema financiero, y su popularidad empezó a decaer. Renunció a la presidencia a fines de 1830; su lugar fue ocupado por el vicepresidente, Anastasio Bustamante.

El nuevo Presidente intentó tranquilizar al país, pero continuaba la rebelión, encabezada por Santa Anna. Los dos bandos firmaron los **Convenios de Zavaleta** y se reconoció que Manuel Gómez